

00057027

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA	Naturaleza Acto: COMPRAVENTA
Número de Tomo	Folio Inicial: 0
Número de Inscripción: 2006	Folio Final: 0
Número de Repertorio: 4083	Periodo: 2019
Fecha de Repertorio miércoles, 10 de julio de 2019	

1 - Fecha de Inscripción miércoles, 10 de julio de 2019 10:22**2 - Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Jurídica	1391753195001	COMPAÑIA FARMACIA SANTA MARTHA S A		MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1301095079	VALENCIA MENDOZA IVAN IVOR	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3 - Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento, Providencia: martes, 02 de julio de 2019
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: **Plazo:**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1092308000	22/07/2011 0 00 00	29683	600,00 m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

El inmueble signado con el No. Tres y parte del lote No. Cinco, que juntos forman un solo cuerpo de la Manzana LL en la Lotización San Rafael del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE Veinte metros con calle pública No. Catorce POR LA PARTE DE ATRAS Los mismos veinte metros con el lote Cinco POR EL COSTADO DERECHO Treinta metros y lotes No. Cuatro y Cinco POR EL COSTADO IZQUIERDO Los mismos treinta metros y lote No. Dos. Con una extensión de Seiscientos Metros Cuadrados.

Dirección del Bien Lote 3 y parte del lote No. 5 que forman un solo cuerpo cierto Mz. LL de la Lotización San Rafael

Superficie del Bien 600,00 m2

Solvencia EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1092319000	10/07/2019 10 26 55	71606	73,50 m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Parte del inmueble ubicado en la Manzana LL en la Lotización San Rafael del cantón Manta, provincia de Manabí. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE Con 7,00 metros y calle pública número 14, POR ATRAS Con 7,00 metros y propiedad del señor Valencia Mendoza Iván Ivor, POR EL COSTADO DERECHO Con 10,50 metros y propiedad del señor Valencia Mendoza Iván Ivor, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO Con 10,50 metros y lote número 2. Con una superficie total de 73,50 metros cuadrados.

Dirección del Bien Parte del inmueble ubicado en la Mz. LL en la Lotización San Rafael

Superficie del Bien 73,50 m2

5 - Observaciones:

COMPRAVENTA

Parte del inmueble ubicado en la Manzana LL en la Lotización San Rafael del cantón Manta, provincia de Manabí. Con una superficie total de 73,50

Impreso por yessenia_parrales

Administrador

miércoles 10 de julio de 2019

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2006

Folio Final: 0

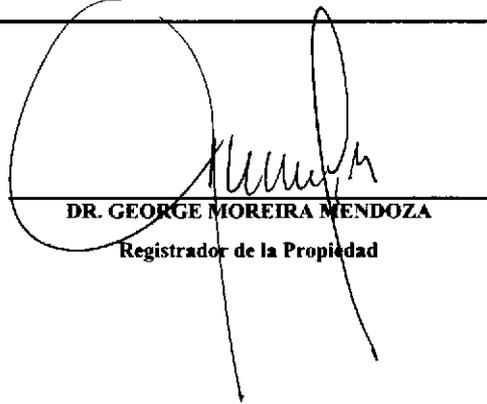
Número de Repertorio: 4083

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: miércoles, 10 de julio de 2019

metros cuadrados

Lo Certifico



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

00057029



NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2019	13	08	03	P01388
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA
QUE OTORGA
IVAN IVOR VALENCIA MENDOZA
A FAVOR
COMPañÍA FARMACIAS SANTAMARTHA S.A.
CUANTÍA: USD. \$33.720,82
(DI 2 COPIAS)
P.C.

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día dos (02) de Julio del dos mil diecinueve, ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**, Notario Público Tercero del cantón Manta, comparece por una parte: UNO.- El señor **IVAN IVOR VALENCIA MENDOZA**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero uno cero nueve cinco cero siete, guion nueve (130109507-9) de estado civil casado, para efectos de notificación el señor señala su teléfono: 0998233866. Correo Electrónico: sin correo, Dirección: Alado del centro de salud, Barrio San Rafael del Cantón Manta; y, DOS.- El señor **JORGE LUIS AVELLAN ZAMBRANO**, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, nueve, dos, tres, cero, tres, guion ocho (130492303-8), por los derechos que representa en calidad de Gerente de la Compañía **FARMACIAS SANTAMARTHA S.A.**, tal como lo justifica con los documentos que se agregará a la matriz de este

Juanida

instrumento como documentos habilitantes, para efectos de notificación el señor señala su teléfono: 0987215634, correo electrónico: Jorge@fsantamartha.com, dirección: Manta, calle 16 entre avenida 30 y 35; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificados en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- **“SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTES** .- Intervienen en la celebración de este contrato, por una parte, El señor **IVAN IVOR VALENCIA MENDOZA**, a quien más adelante se lo llamará **“EL VENDEDOR”**; y, por otra parte; el señor **JORGE LUIS AVELLAN ZAMBRANO**, por los derechos que representa en calidad de Gerente de la Compañía **FARMACIAS SANTAMARTHA S.A.**, tal como lo justifica con los documentos que se agregará a la matriz de este instrumento como documentos habilitantes, a quien más adelante se le denominara **“LA COMPRADORA”**.- Los comparecientes en sus calidades ya invocadas declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, con domicilio y residencia en esta Ciudad de Manta.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES**.- Con fecha 04 de Junio del 2019 consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, bajo el número de Inscripción 1602, número de repertorio 3256, la escritura pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Manta, con fecha 22 de mayo del 2019, en la

00057030



cual donan los señores VALENCIA MENDOZA DOLORES SOBERANA Y ROCA MERO LUIS FREDDY a favor del señor IVAN IVOR VALENCIA MENDOZA (casado). El bien inmueble que se encuentra signado con los números TRES y parte del lote número CINCO, que juntos forman un solo cuerpo de la manzana LL en la Lotización San Rafael del cantón Manta, Provincia de Manabí. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Con veinte metros con calle publica número Catorce; **POR LA PARTE DE ATRÁS:** Los mismos veinte metros con el lote Cinco; **POR EL COSTADO DERECHO:** Treinta metros y lotes números Cuatro y Cinco; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Los mismos treinta metros y lote número Dos. Con una superficie total de SEISCIENTOS METROS CUADRADOS. Encontrándose libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA** .- Con los antecedentes indicados y por medio de este instrumento público la parte "VENDEDORA", da en venta real y enajenación perpetua a favor de la parte COMPRADORA parte del inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, de la manzana LL en la Lotización San Rafael del cantón Manta, provincia de Manabí. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Con 7,00 metros y calle publica número 14; **POR ATRÁS:** Con 7,00 metros y propiedad del señor Valencia Mendoza Iván Ivor; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con 10,50 metros y propiedad del señor Valencia Mendoza Iván Ivor; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con 10,50 metros y lote número 2. Con una superficie total de 73,50 METROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre los contratantes es de **TREINTA Y TRES**

H. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

MIL SETECIENTOS VEINTE CON 82/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$ 33.720,82) que el vendedor declara tenerlo recibido de mano de la parte compradora en dinero efectivo a su entera satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno por este concepto.- **QUINTA: ACEPTACION.**- Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora.- **SEXTA: GASTOS E IMPUESTOS.**- Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta del Comprador, excepto el impuesto de la plusvalía que en caso de existir será de cuenta de la parte vendedora.- **SEPTIMA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.**- Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes, se someten a los jueces competentes del Cantón Manta, y al trámite ejecutivo o verbal sumario, a elección de la parte actora.- **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO.**- Sírvase usted señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO. Matrícula número: 13-2009-95 FORO DE ABOGADOS. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta

00057031

Valencia

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130109507-9



LETRA DE
CIUDADANÍA
VALENCIA MENDOZA
WAN WOR
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1992-11-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
CAMA YADIRA
BARRERO JACOME



INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VALENCIA JOSE ALEJANDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MENDOZA PAULA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN MANTA 2015-05-08

FECHA DE EXPIRACIÓN 2020-02-08

TAMBORES

MANAGER

CERTIFICADO DE VOTACION
14 MARZO 2019

0006 M JUNTAS MANTA 0006 - 328 CERTIFICADO 1301006073 Cedula No.

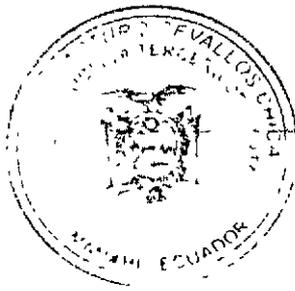
VALENCIA MENDOZA WAN WOR
APELLIDOS Y SOBORNOS

PROVINCIA MANTAZA
CANTON MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PARROQUIA MANTA
ZONA 1



ELECCIONES
REGIONALES Y CANTONALES
2019

CITADANO
ESTE DOCUMENTO
AUTORIZA QUE
JUSTIFICO SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019



[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRV



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301095079

Nombres del ciudadano: VALENCIA MENDOZA IVAN IVOR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 27 DE NOVIEMBRE DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BARREIRO JACOME DIANA YADIRA

Fecha de Matrimonio: 5 DE DICIEMBRE DE 2016

Nombres del padre: VALENCIA JOSE ALEJANDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MENDOZA PAULA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE FEBRERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE JULIO DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 193-239-51711



193-239-51711

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de Identificación: 1304923038

Nombres del ciudadano: AVELLAN ZAMBRANO JORGE LUIS

Condición del cedulao: DISCAPACIDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 23 DE NOVIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: GERENTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHAVEZ CEDEÑO NINFA LOURDES

Fecha de Matrimonio: 4 DE MARZO DE 1988

Nombres del padre: AVELLAN SOLORZANO ENRIQUE ROY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO SOLORZANO MERCEDES ISABEL

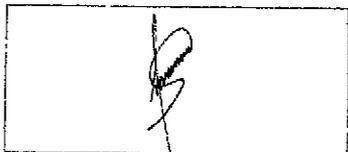
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE DICIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE JULIO DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 190-239-51680



190-239-51680

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00057033



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1391753195001
 RAZÓN SOCIAL: FARMACIAS SANTAMARTHA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
 REPRESENTANTE LEGAL: AVELLAN ZAMBRANO JORGE LUIS
 CONTADOR: AVELLAN ZAMBRANO MERCEDES CAROLINA
 CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
 OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 NÚMERO: S/N

FEC NACIMIENTO:
 FEC INSCRIPCIÓN: 11/09/2008
 FEC SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
 FEC INICIO ACTIVIDADES: 26/08/2008
 FEC ACTUALIZACIÓN: 18/06/2019
 FEC REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela LAS ACACIAS Calle: 16 Numero: S/N Interseccion AV 30 Y 35 Referencia: ubicacion A UNA CUADRA DEL COLEGIO TECNICO LUIS ARBOLEDA MARTINEZ Email: keitycatagua@gmail.com Telefono Trabajo: 052628526 Celular: 0987215801

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gob.ec
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	77	ABIERTOS	73
JURISDICCIÓN	ZONA 41 MANABI	CERRADOS	



Código: RIMRUC2019001578990
 Fecha: 20/06/2019 11:40 13 AM

00057034

Manta, 28 de agosto de 2018

Señor

JORGE LUIS AVELLAN ZAMBRANO

Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de FARMACIAS SANTAMARTHA S.A., celebrada el día Lunes 27 de agosto de 2018, decidió reelegirlo como **GERENTE** de la compañía, por el periodo de **cinco años**.

En ejercicio de sus atribuciones, a usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual de la Compañía, con todas las facultades que determinan el Código Civil y el de Procedimiento Civil para los Procuradores Judiciales, incluyéndose en ellas las del artículo cincuenta del cuerpo de leyes últimamente mencionado, desempeñar las demás facultades y atribuciones constantes en los estatutos sociales.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Cuarta del Cantón Manta, el 4 de agosto del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil de Manta bajo el número 734 y anotada en el Repertorio General bajo el número 1931, de fecha 26 de agosto de 2008.

Sírvase por lo mismo, dar razón de la aceptación de su cargo al pie de la presente, deseándole éxitos en el cumplimiento de sus funciones.

Atentamente,

ENRIQUE ROY AVELLAN ZAMBRANO
Secretario

RAZON: En esta fecha acepto la reelección al cargo de Gerente de FARMACIAS SANTAMARTHA S.A. y prometo desempeñar dichas funciones fiel y legalmente.

Manta, agosto 28 de 2018

JORGE LUIS AVELLAN ZAMBRANO
C.C. 1304923038
Dir. Calle 16 avenida 35
Telf 052628526





TRÁMITE NÚMERO: 5634


REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4063
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/09/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	910
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

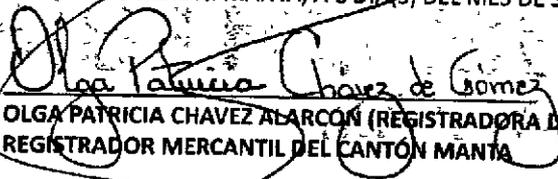
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FARMACIAS SANTAMARTHA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AVELLAN ZAMBRANO JORGE LUIS
IDENTIFICACIÓN	1304923038
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA. INSC. 734, REP 1931, F. 26/08/2008 EB. (REV RB.)

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 6 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018


OLGA PATRICIA CHAVEZ ALARCON (REGISTRADORA DELEGADA)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN OFICINA #40



1

00057036



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000033957

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Empty rectangular box for identification or reference number.

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./RUC: VALENCIA MENDOZA IVAN IVOR
 NOMBRES:
 RAZON SOCIAL: LOTIZACION SAN RAFAEL CALLE 14 AVENIDA 33 STA. MARTHA
 DIRECCIÓN

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO
643845

AGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
 CAJA: 28/06/2019 13:56:21
 FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

~~VALIDO HASTA: jueves, 26 de septiembre de 2019~~
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



ORIGINAL CLIENTE

00057037

No. 231796



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

2

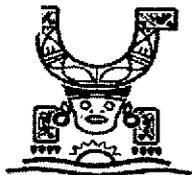
27/06/2019 15:39:24

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-09-23-19-000	73,50	33720,82	455647	4411143

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1301096079	VALENCIA MENDOZA IVAN IVOR	LOTIZACION SAN RAFAEL CALLE 14 AVENIDA 33	Impuesto pncipal	337,21
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	101,16
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	438,37
1391753195001	FARMACIA SANTAMARtha S A	CALLE 16 ENTRE AV 30 Y 35	VALOR PAGADO	438,37
			SALDO	0,00

EMISION: 27/06/2019 15:39:22 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



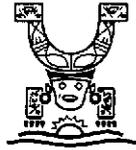
Este documento está firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T1073472362
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



00057038

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
del Cantón Manta



(3)

Nº 0129475

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

VALENCIA MENDOZA IVAN IVOR

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 26 JUNIO 2019 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

1092319000: LOTIZACION SAN RAFAEL CALLE 14 AVENIDA 33

Manta, VEINTE Y SEIS DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE



CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL



N° 00000361

Fecha: Jueves, 27 de Junio de 2019 /

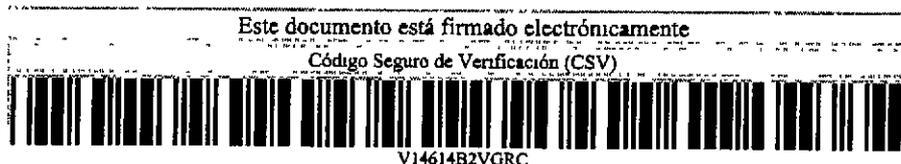
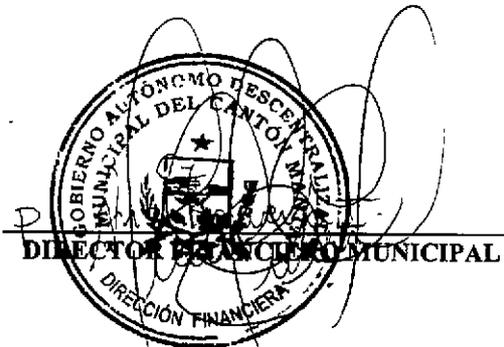
(A)

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

En atención verbal de parte interesada, **CERTIFICA:** Que revisado el catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN perteneciente a VALENCIA MENDOZA-IVAN IVOR CC. 1301095079 ubicada en LOTIZACION SAN RAFAEL CALLE 14 AVENIDA 33 BARRIO SANTA MARTHA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 33,720.82 TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTE DOLARES CON 82/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

[Firma manuscrita]
Elaborado por VICTOR ANDRES



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00057041



Ficha Registral-Bien Inmueble

29683

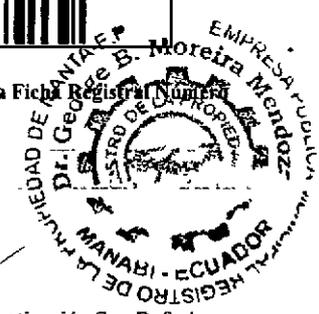


Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19011115, certifico hasta el día de hoy 06/06/2019 11:21:19, la Ficha Registral Número 29683.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial 1092308000 Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura viernes, 22 de julio de 2011 Parroquia MANTA
Superficie del Bien 600,00 m2
Información Municipal
Dirección del Bien: Lote 3 y parte del lote No 5 que forman un solo cuerpo cierto, Mz. LL de la Lotización San Rafael



LINDEROS REGISTRALES:

El inmueble signado con el No. Tres y parte del lote No. Cinco, que juntos forman un solo cuerpo de la Manzana LL en la Lotización San Rafael del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Veinte metros con calle pública No. Catorce. POR LA PARTE DE ATRAS Los mismos veinte metros con el lote Cinco. POR EL COSTADO DERECHO Treinta metros y lotes No. Cuatro y Cinco. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos treinta metros y lote No. Dos. Con una extensión de Seiscientos Metros Cuadrados.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES.

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	216	01/feb/1993	156	156
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	790	19/abr/1993	569	570
COMPRA VENTA	DONACION	1602	04/jun/2019	44 995	45 016

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 01 de febrero de 1993 Número de Inscripción: 216 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 357 Folio Inicial 156
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final 156
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 de noviembre de 1992
Fecha Resolución:

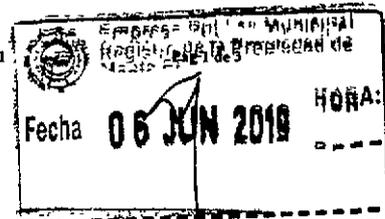
a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el bien inmueble signado con el lote No. Tres y parte del numero cinco que juntos forman un solo cuerpo de la Manzana LL en la Lotización San Rafael del Cantón Manta. Teniendo una Superficie total de SEISCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301354872	PAYO TOALA SEGUNDO ANIBAL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000053275	VASQUEZ BALDA FRANCISCO BENIGNO	VIUDO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA





[2 / 3] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : lunes, 19 de abril de 1993 Número de Inscripción: 790 Tomo 1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1456 Folio Inicial 569
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final 570
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de marzo de 1993
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Los conyuges Sr. Segundo Anibal Payo Toala y Sra. Norys Lopez de Payo, venden a favor de la Abg Dolores Soberana Valencia Mendoza de Roca, el inmueble signado con el No Tres y parte del lote No. cinco, que juntos forman un solo cuerpo de la Manzana LL en la Lotizacion San Rafael del Cantón Manta. Con una-Extension de Seiscientos Metros Cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000053273	VALENCIA MENDOZA DOLORES SOBERANA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301354872	PAYO TOALA SEGUNDO ANIBAL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000053272	LOPEZ NORYS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripcion	Fecha Inscripcion	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	216	01/feb/1993	156	156

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : martes, 04 de junio de 2019 Número de Inscripción: 1602
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3256 Folio Inicial 44 995
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final 45 016
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de mayo de 2019
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

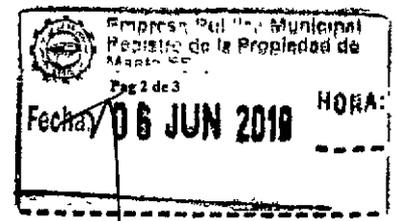
DONACIONE! inmueble signado con el No. Tres y parte del lote No. Cinco, que juntos forman un solo cuerpo de la Manzana LL en la Lotizacion San Rafael del Cantón Manta, provincia de Manabí Con una superficie total de Seiscientos Metros Cuadrados. * El Sr Ivan Ivor Valencia Mendoza, de estado civil casado con la Sra. Diana Yadira Barreiro Jácome, según copia de cédula y certificado digital de datos de identidad que adjunta el comprador en la presente compraventa.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DONANTE	1302369960	VALENCIA MENDOZA DOLORES SOBERANA	CASADO(A)	MANTA	
DONANTE	1303170508	ROCA MERO LUIS FREDDY	CASADO(A)	MANTA	
DONATARIO	1301095079	VALENCIA MENDOZA IVAN IVOR	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
<< Total Inscripciones >>	3





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00057042



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las 11:21:20 del jueves, 06 de junio de 2019

A petición de: AVELLAN ZAMBRANO ENRIQUE ROY

Elaborado por :LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128



En la validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

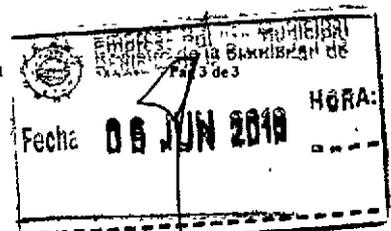
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO 00057043**

No. 314 - 06324

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad de la Sra. VALENCIA MENDOZA IVAN IVOR, ubicado en la Lotización San Rafael, manzana LL, lote # 3 y parte del lote # 5, de la parroquia Manta, del Cantón Manta, Clave Catastra # 1092308000, la misma conforme escritura describe una superficie total de 600,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 600,00m²/ (Escritura de Compraventa y Donación Inscrita el 04 de junio de 2019 y autorizada por la Notaría Tercera del Cantón Manta el 22 de mayo de 2019).

Por el Frente: 20,00m. – Calle Pública N° 14

Por Atrás: 20,00m. – Lote # 5

Por el Costado Derecho: 30,00m. – Lotes # 4 y 5

Por el Costado Izquierdo: 30,00m. – Lote # 2

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD:
NINGUNA

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA COMPAÑÍA: FARMACIAS SANTAMARTHA S.A. = 73,50m²

Por el Frente: 7,00m. – Calle Pública N° 14

Por Atrás: 7,00m. – Propiedad del Sr. Valencia Mendoza Iván Ivor

Por el Costado Derecho: 10,50m. – Propiedad del Sr. Valencia Mendoza Iván Ivor

Por el Costado Izquierdo: 10,50m. – Lote # 2

AREA SOBRANTE FAVOR DE VALENCIA MENDOZA IVAN IVOR = 526,50m²

Por el Frente: 13,00m. – Calle Pública N° 14

Por Atrás: 20,00m. – Propiedad del Sr. Valencia Mendoza Iván Ivor

Por el Costado Derecho: 30,00m. – Propiedad del Sr. Valencia Mendoza Iván Ivor

Por el Costado Izquierdo: Partiendo desde el frente con dirección hacia atrás con 10,50m., desde este punto gira en ángulo hacia la izquierda con 7,00m. Lindera con área a desmembrar a favor de la compañía: Farmacias Santa Martha S.A., y desde este punto gira en ángulo hacia atrás con 19,50m lindera con lote #2

NOTA.

EL AREA DEL TERRENO A DESMEMBRAR, NO CUMPLEN CON LO ESTIPULADO EN EL REGLAMENTO URBANO, PERO EN CONSIDERACIÓN DE QUE EXISTE CONSTRUCCION DE CARÁCTER DEFINITIVO SE SE OTORGA LA PRESENTE SUBDIVISION.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana
- De acuerdo a Oficio MAT-DACR-2019-154-M de Junio 11 de 2019, la Dirección de Avalúos y Catastro textualmente informa "... quien ha venido cancelando los impuestos prediales hasta el año 2019 y hasta la presente fecha no presenta sobre posición".

Manta, Junio 11 del 2019



Arq. Galo Álvarez González
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)
J.L.D.



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 061156

AUTORIZACIÓN

Nº. 314- 06324

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la compañía: **FARMACIAS SANTAMARTHA S.A.**, para que celebren escritura de Desmembración de una parte de terreno propiedad del Sr. Valencia Mendoza Iván Ivor, ubicado en la Lotización San Rafael, manzana LL, parroquia Manta, del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 7,00m. – Calle Pública Nº 14 //

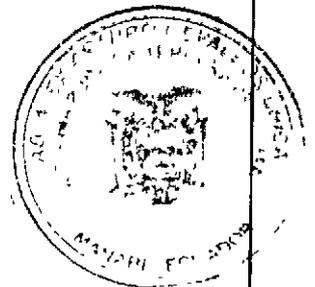
Por Atrás: 7,00m. – Propiedad del Sr. Valencia Mendoza Iván Ivor //

Por el Costado Derecho: 10,50m. – Propiedad del Sr. Valencia Mendoza Iván Ivor //

Por el Costado Izquierdo: 10,50m. – Lote # 2 //

Área total: 73,50m². //

Manta, Junio 11 de 2019



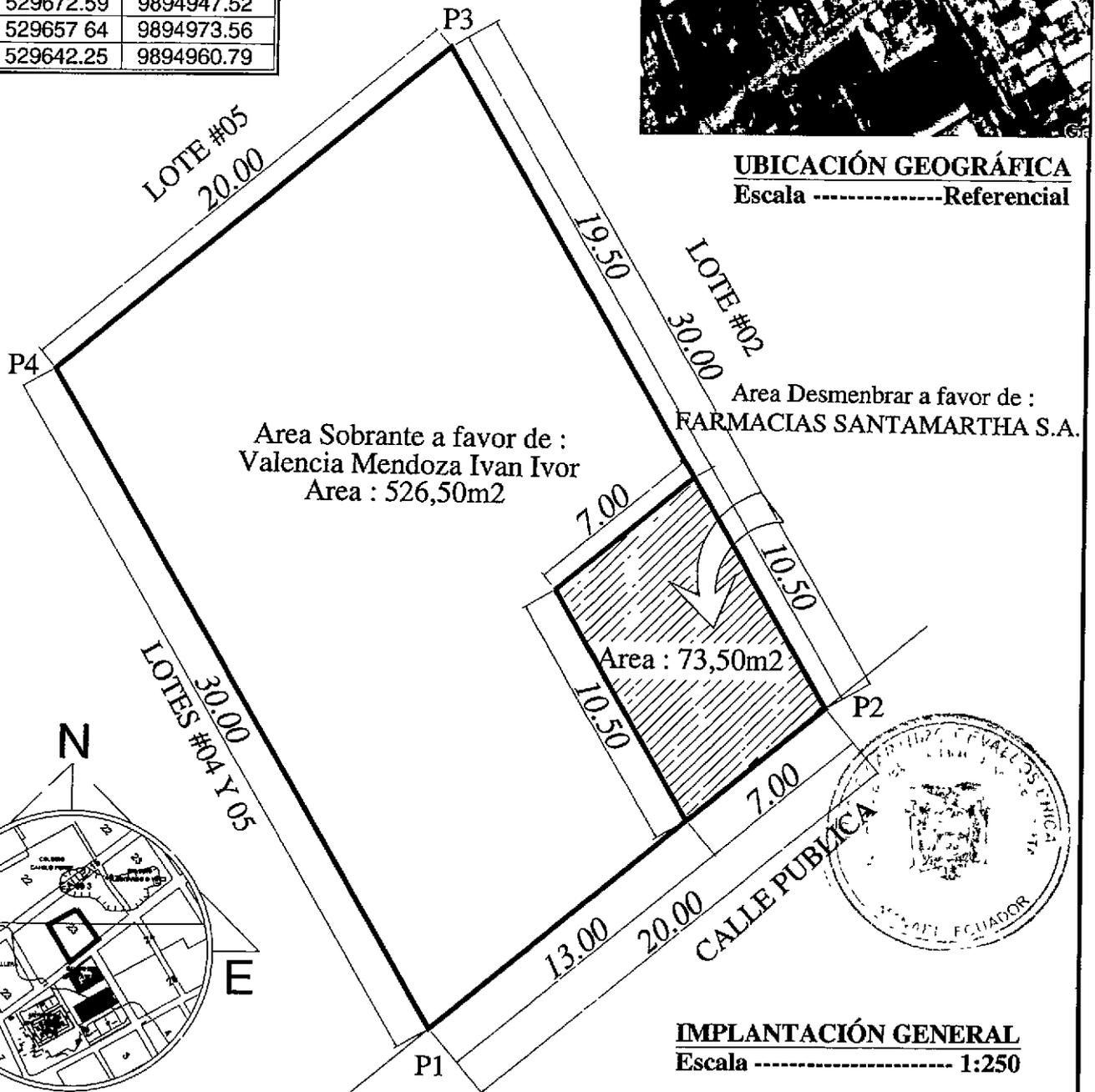
Arq. Galo Álvarez González
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)
J. L. E.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondiente

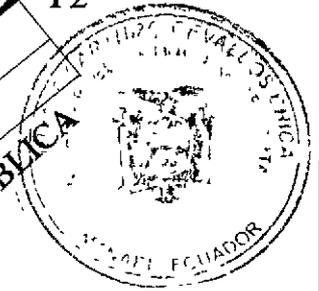
COORDENADAS PSAD 56		
P	X	Y
1	529657.20	9894934.75
2	529672.59	9894947.52
3	529657.64	9894973.56
4	529642.25	9894960.79



UBICACIÓN GEOGRÁFICA
Escala -----Referencial



IMPLANTACIÓN GENERAL
Escala ----- 1:250



SUBDIVISION DE LOTE #03 Y PARTE DEL LOTE #05 - MZ LL - LOTIZACION SAN RAFAEL	
AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 600,00 m2	
AREA A DESMENBRAR A FAVOR DE FARMACIAS SANTAMARTHA S.A.: 73.50 M2	
AREA A SOBRANTE A FAVOR DE SR. VALENCIA MENDOZA IVAN IVOR :526,50 m2	

PROPIETARIO :
SR. VALENCIA MENDOZA IVAN IVOR

A FAVOR :
FARMACIAS SANTAMARTHA S.A.

UBIACIÓN:	CANTON: MANTA PARROQUIA: MANTA SECTOR: LOT SAN RAFAEL	600,00 m2	ESCALA:	1.250	REVISIÓN Y APRROBACIÓN:	DIRECTOR O RESPONSABLE:
FECHA: JUNIO 2019						

00057046

BanEcuador B.P.
04/07/2019 02:59:06 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (31-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 959815763
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: deincey
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA TERCERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 3.00
Comision Efectivo: 0.54
IVA: 0.06
TOTAL: 3.60
SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-501-000002286
Fecha: 04/07/2019 02:59:27

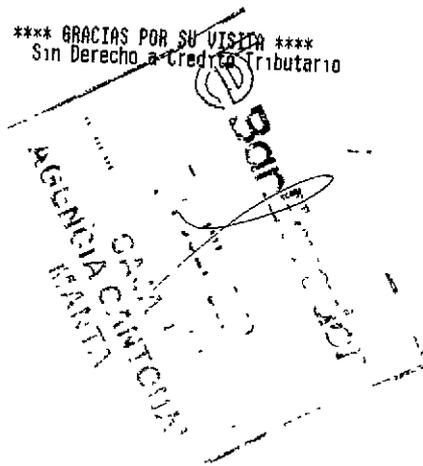
No. Autorización:
0407201901176818352000120565010000022862019145915

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60



*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Crédito Tributario



00057047

Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo.
Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto.
DOY FE .-

Juan Valencia M

f) Sr. IVAN IVOR VALENCIA MENDOZA
c.c. 130109507-9



Jorge Luis Avellán Zambrano

f) Sr. Jorge Luis Avellán Zambrano
c.c. 130492303-8
CIA. SANTAMARTHA S.A.



AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA



RAZON se otorga ante mí y en fe de ello confiero este segundo testimonio que seño y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA

Alex Arturo Cevallos Chica



00057048

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecon y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf 053 702602

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

2006

Número de Repertorio:

4083

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s)

1 - Con fecha Diez de Julio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2006 celebrado entre

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1391753195001	COMPAÑIA FARMACIA SANTA MARTHA S A	COMPRADOR
1301095079	VALENCIA MENDOZA IVAN IVOR	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1092319000	71606	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	1092308000	29683	COMPRAVENTA

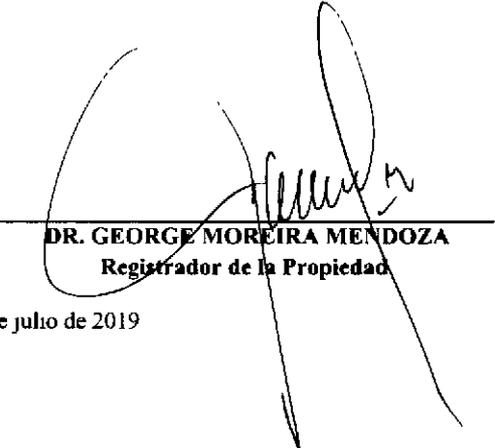
Observaciones:

Libro COMPRA VENTA

Acto COMPRAVENTA

Fecha 10-jul./2019

Usuario yessemia_parrales



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles. 10 de julio de 2019